

El pasado año 2007 ocupará sin duda un lugar destacado en los futuros anales de la historia financiera, tras desatarse en el verano del mismo una crisis de inusitadas intensidad y calado en la que a día de hoy todavía nos hallamos inmersos. Crisis que, como todas, ha venido revestida de unos ropajes propios y peculiares, en este caso las hipotecas *subprime* norteamericanas –y los instrumentos elaborados a partir de ellas–, tras los que, sin embargo, se esconde el mismo y común denominador que está en el origen de cualquier crisis financiera precedente: una inadecuada valoración del riesgo. Con el sorprendente agravante de que esto haya ocurrido a las entidades globales que pretendidamente disponían de los mejores sistemas de gestión de riesgos y cuyos supervisores bancarios establecían los estándares de calidad. Por lo demás, y como también es típico tras un temblor de esta magnitud, habrá cosas que nunca volverán a ser iguales. Cambiará la regulación en algunas áreas, desaparecerán ciertas prácticas en los mercados, se producirán modificaciones más o menos traumáticas en los sectores afectados.... Y así hasta la crisis siguiente, que nos sorprenderá perfectamente equipados para afrontar la anterior.

## Una crisis que marcará diferencias

Juan Basurto, asesor financiero de la Asociación Española de Banca (AEB)

**E**l sistema bancario español no ha incurrido en ninguna de las prácticas que han originado la crisis. Sin embargo, los bancos españoles no han resultado indemnes a sus efectos, como no podía ser de otra forma en el mundo globalizado en el que operan. Pero creo que, una vez transcurridos ya varios meses de fuertes turbulencias, puede afirmarse que nuestras entidades están emergiendo de ella claramente potenciadas frente a la inmensa mayoría de sus colegas. En el fondo, ésta era en origen una crisis extraña y ajena al sistema bancario español, pero una vez que la desconfianza mutua se adueñó de la escena no había posibilidad de escapatoria. A los participantes en el mercado interbancario, en este caso, les resultaba más seguro no intentar discriminar entre sus contrapartidas aún a costa de dejar de ganar unos cuantos puntos básicos, y el grifo de la liquidez se cerró para todos, hasta que las autoridades monetarias se vieron obligadas a entrar en acción.

La crisis *subprime* es extraña y ajena a bancos y cajas de nuestro país desde cualquier ángulo que se enfoque. Ni tienen en sus carteras tal tipo de hipotecas –menos aún activos tóxicos fabricados a partir de ese subyacente–, ni generan nada parecido en su actividad habitual. No han sentido necesidad alguna de invertir en ellos porque su problema era exactamente el contrario, esto es, el de financiar los fortísimos crecimientos de la demanda doméstica de crédito. Tampoco han creado hipotecas *subprime* porque los criterios de admisión y análisis del riesgo al uso en nuestro país son muy rigurosos y están además permanentemente bajo la lupa del supervisor. De manera que las cédulas y demás títulos hipotecarios emitidos en España han continuado siendo de las máximas calidad y seguridad, pero ni por esas; una vez huidos los inversores, cualesquiera argumentos sobran, y era preciso recurrir a fuentes alternativas de financiación.

Pero aún hay más. Lo que la crisis ha puesto de manifiesto es que el modelo de hacer banca en España no tiene nada que ver con el infausto original para distribuir que, llevado a sus extremos, inundó el mundo de unos papeles supuestamente inmunes a cualquier riesgo pero que a la hora de la verdad se ha descubierto que incluían abundantes dosis de ellos. La banca española concede préstamos hipotecarios sólo a quien razonablemente va a poder devolverlos, los empaqueta para titularlos atendiendo a estándares y parámetros muy exigentes, retiene la mayor parte del

riesgo, y, si en el proceso utiliza vehículos especiales, estos quedan dentro del perímetro de la consolidación y de los requerimientos de capital. Nada que ver, pues, con las prácticas viciadas que la bajamar ha dejado al descubierto. Porque, en último término, la que practican nuestras entidades es una banca de cliente por contraposición a la de producto-, basada en una relación estable que pretende dar en todo momento cumplida respuesta a sus necesidades, y no al revés.

### Los resultados de 2007

Sólo en base a esta última consideración cabe explicar la excelente evolución de los resultados de los bancos españoles durante los últimos años, incluido el complicado 2007. Y aquí se hace notoria otra de las importantes



**“Nuestros bancos, disfrutando durante los últimos años de unas tasas de morosidad en mínimos históricos, han venido, no obstante, dotando para insolvencias a razón del 0,3 por ciento sobre activos totales medios, lo que les ha permitido alcanzar un ratio de cobertura de sus posiciones dudosas en torno a 2,5 veces, auténtico récord mundial en una disciplina en la que, salvo excepciones, lo normal es estar por debajo de la unidad”**

diferencias, puesto que un ejercicio en el que muchos bancos europeos –por no hablar de los *investment banks* estadounidenses– vieron mermar sensiblemente sus beneficios, o cuando menos sus ritmos de avance, las entidades españolas lo cerraron con crecimientos en torno al 20 por ciento, manteniéndose así en los lugares de cabeza de la clasificación global por rentabilidad, tanto sobre activos como sobre recursos propios.

En cualquier caso, tan importante o más que los meros datos cuantitativos es la calidad de tales resultados, por su carácter recurrente y por generarse en un marco de expansión equilibrada del balance. Crecen así los diferentes márgenes de una forma acompañada, proporcionada, y lo hacen impulsados por la aportación continuada de negocio no sólo por la vía del activo, sino también de los depósitos de clientes. Completándose la fotografía con ulteriores mejoras desde el la-

do de la gestión de los costes, que permiten conservar el liderazgo en la competición más perseguida –con muy buen criterio– por nuestras entidades: la de la eficiencia. Que es, por demás, la única capaz de asegurar la defensa de la rentabilidad cuando, como es el caso actual, vienen peor dadas y se ralentizan los ritmos de crecimiento.

### Un sistema bancario muy sólido

También es fundamental, a la hora de afrontar una crisis como la presente cuya duración y profundidad aún desconocemos, disponer de una sólida posición de partida. Y, en este sentido, la de bancos y cajas españolas es envidiable, más aún cuando se la somete a comparación con sus homólogos del resto de mundo. Bien es cierto que, cuando allá por el año 2000, en lo más pujante del ciclo económico, el Banco de España decidió endurecer la normativa de provisiones, se generó una cierta controversia en base al argumento de la penalización que ello suponía para las entidades españolas que existiera una causa inmediata que aconsejara hacerlo. Ahora es el momento, sin embargo, en que llega la ocasión de mostrar ufánamente los efectos de la medida sobre los balances. Nuestros bancos, disfrutando durante los últimos años de unas tasas de morosidad en mínimos históricos, han venido no obstante dotando para insolvencias a razón del 0,3 por ciento sobre activos totales medios –el doble que el ritmo

previo–, lo que les ha permitido alcanzar un ratio de cobertura de sus posiciones dudosas en torno a 2,5 veces, auténtico récord mundial en una disciplina en la que, salvo excepciones, lo normal es estar por debajo de la unidad. Bien es verdad que los indicadores de mora ya comienzan a mostrar algún repunte, y que ello propiciará el descenso de los porcentajes de cobertura. Pero el colchón es notable y además tomamos la salida indiscutiblemente mejor posicionados que nuestros pares europeos, lo que siempre será una ventaja.

Respecto al otro pilar de la solidez bancaria más allá de la sanidad de los activos, el de la solvencia medida por la disponibilidad de recursos propios, también los bancos españoles están bien pertrechados. Sus niveles, tanto en términos del denominado ratio BIS (Basilea) como del más selectivo Tier 1 –recursos de primera categoría–, superan con mucha holgura los mínimos requeridos, situándose en zonas tradicionalmente consideradas como confortables dentro del sector. Con la muy relevante diferencia, en los tiempos que corren, de que la dotación de capital no ha sufrido hasta la fecha ni se espera que lo haga en un futuro –erosión alguna por mor de pérdidas como las que, por contra, sí han tenido que afrontar otros muchos colegas directamente afectados por la crisis *subprime* y sus secuelas.

### Hacia la salida del túnel

A la vista de todo lo anterior, se antoja meridiano claro que la crisis financiera iniciada a mediados del pasado año no ha afectado de igual manera a la generalidad de las entidades y que, aún más, ha servido para poner de manifiesto unas profundas diferencias en la propia forma de hacer banca que, por lo que respecta a nuestros bancos y cajas, los ha dejado en muy buen lugar. Es verdad –podrán argüir algunos– que el mercado parece no haber tomado buena nota de ello, o al menos no la suficiente. La caída de las cotizaciones bursátiles ha afectado a todo el mundo, aunque a día de hoy el impacto sobre los bancos españoles es del orden de la mitad del sufrido por los demás. El interbancario está prácticamente cerrado más allá del día a día sin reparar en la contrapartida, y los inversores institucionales no quieren saber nada –o no querían hasta hace unos días, a juzgar por algunos indicios esperanzadores– de cualquier papel que tenga detrás préstamos hipotecarios con independencia de su calidad. Pero es seguro que esto ha de ir cambiando gradualmente a medida que la transparencia vaya sentando sus reales, que aquellas entidades que lo necesitan afronten sus procesos de recapitalización, que en contraposición se singularicen las que son capaces de mantener su trayectoria de beneficios, y que con todo ello la desconfianza generalizada e irracional comience a disiparse. Y será en el transcurso de ese proceso cuando se haga bien patente la posición de ventaja de los bancos españoles. Que a partir de ahí algún valiente se lance o no a aprovecharla, eso ya se verá.

**“La crisis *subprime* es extraña y ajena a bancos y cajas de nuestro país desde cualquier ángulo que se enfoque. Ni tienen en sus carteras tal tipo de hipotecas –menos aún activos tóxicos fabricados a partir de ese subyacente–, ni generan nada parecido en su actividad habitual”**